Yo creo que ese sistema, afortunadamente en España, se ha cubierto. Ahora mismo estamos en otro nivel en el cual ya hay que preguntarse sobre el coste de realizar cada una de las prestaciones y por introducir incentivos que no necesariamente creo deban ser comparación público-privado, sino introducir incentivos pseudo-privados en la gestión pública. Yo creo que hay que separar lo que es la gestión del servicio público de lo que son las personas que realizan esa gestión y que en esa gestión deben introducirse incentivos, profesionalidad y posibilidad de remoción de los expertos.

Luego hay otra parte que es la que se refiere a las prestaciones farmacéuticas. Aquí hay un problema también entre un modelo que se ha seguido hasta ahora, de laboratorios multinacionales, con un gran peso, con un gran presupuesto de investigación cada año, que son los que al final quieren recuperar la rentabilidad de esa inversión mediante la gestión de unos medicamentos durante un tiempo determinado. Aquí yo creo que el sector público también tiene mucho que hacer con los llamados genéricos, que probablemente sean una forma de introducir más competencia dentro de ese ámbito de los grandes laboratorios mundiales.

Y al final yo creo que esta decisión de elegir entre lo público y lo privado deberíamos propiciar que fuese correcta. Antes el profesor Iranzo ha dicho que nosotros como funcionarios podemos elegir, y es verdad, pero llevémoslo al límite. Nosotros podemos elegir entre la prestación vía Seguridad Social o la prestación vía compañías privadas a través de Mufase, que es una mutualidad.

Ahí ya hay un sistema de financiación peculiar que no se extiende a todos los trabajadores. En segundo término, en realidad estamos eligiendo entre público y privado o sólo en determinado nivel, porque cuando cualquier compañía privada se encuentra ante un tratamiento especialmente complejo acaba recurriendo a los recursos del sector público. En definitiva, yo lo que me pregunto es hasta qué punto o hasta qué nivel conviene elegir.

A lo mejor determinada infraestructura sanitaria tiene que ser pública, y a partir de ahí es cuando convendría introducir cada vez más incentivos para que esa parte más flexible de la sanidad pública pudiera encontrar incentivos para competir con el sector privado. Me gustaría hacer un comentario muy lateral y muy técnico para no confundir a los alumnos, porque aunque yo sé lo que quieren decir mis compañeros, un precio cero no quiere decir siempre una demanda de cita, no siempre, sino que es un bien libre, entonces tendrá la demanda que consideres oportuno, y en particular, en todo caso, sería lo que marcará la función de demanda. En fin, es cara a los alumnos nuestros.

Pero perdón, no quiero... Todos hemos visto la pendiente. Por supuesto, depende de la pendiente. Todos estamos viendo la pendiente.

Adiós por los alumnos. Yo sé lo que queréis decir vosotros, pero hay razón genérica. Pero también recuerdo para la pendiente que el 80% de los pensionistas asistieron más de 100 veces a la consulta primaria el año pasado.

Sí, por eso yo he hablado antes de un tema de educación, o sea, porque no se convierta solo en el lugar donde ir a la tertulia cuando uno no tiene nada que hacer por la mañana. Puede haber una tertulia alternativa que no sea en la sala de espera de la Seguridad Social. Entre tantas esperaciones de la caja y la consulta... Las dos próximas cuestiones ya han hecho usted referencia.

La primera ha hecho referencia al profesor Iganzo y en la segunda al profesor Maroto. Comencemos con la primera. En los días preliminares a la aprobación por el Gobierno del proyecto de ley de presupuestos, muchos han hablado sobre impuestos, subidas de tasas... Desde el Ejecutivo se trabaja en el nuevo proyecto del impuesto a la renta a las personas físicas, que será una realidad como tributo de nueva planta, una reforma sustancial del impuesto, porque la existente, al parecer, es farragosa y llena de modificaciones.

Espero que esté de acuerdo. El profesor Maroto me mira una vena. En definitiva, estamos en un proceso de modificaciones presupuestarias con incógnitas fiscales, que también rodean al euro.

Así que hablemos, por favor, de los cambios de nuestra fiscalidad a corto y a medio plazo. Yo parece que le tomo como referencia... La tiene tomada. Así que directamente también le pido que comience con esta cuestión, profesor Iganzo.

La locutora quiere decir que está sentada a mi izquierda. O ambas cosas. Esta apreciación ha sido muy buena.

Realmente yo sí que creo que estamos ante la necesidad de revisar todo nuestro modelo fiscal. Yo pienso, en primer lugar, que vamos hacia una creciente competencia a nivel internacional, también en asuntos fiscales. Yo pienso que la armonización, y luego lo trataremos fiscal, solo se puede producir, como mucho, en impuestos indirectos, no en impuestos directos, y, por tanto, hay que revisarlo en profundidad.

Nosotros, el Instituto de Estudios Económicos, estamos absolutamente a favor de las tasas, porque creemos que todo bien público divisible, cuyo precio sea divisible, en este caso no es un precio, es una tasa, lo paga quien lo usa. Es decir, que los que vamos al aeropuerto paguemos el uso del aeropuerto y no entre todos. Pero, en cambio, estamos en desacuerdo con la subida, sobre todo, de los impuestos sobre seguros de riesgo.

Creo que lo que hay que incentivar, precisamente, es que se cubran las contingencias al margen del sector público, y este puede ser una limitación importante. Y, por otro lado, lo que sí que considero es que es imprescindible que se revise en profundidad el impuesto sobre la renta a las personas físicas, porque los impuestos deben tender a ser los más neutrales

posibles, y, en este caso, desincentiva decisiones de trabajo, y ya menos, porque ha habido alguna reforma, pero también decisiones de ahorro. Hay que recordar, además, otro hecho.

En el Reino Unido, el tipo marginal, el tipo máximo, es el 40%, en España, el 56%. Bueno, pues, en el Reino Unido, el RPC recauda más del 9,5% del PIB. En el caso español, no llega al 8,3%.

Por tanto, esos tipos tan altos disuaden del cumplimiento, y, de hecho, es un impuesto que recae, básicamente, sobre las rentas del trabajo, y, por tanto, hay que revisarlo en profundidad, en mi juicio. ¿Preferenciales? No. Yo, solamente, muy breve, también, otra vez.

Al toque, al pasar el tema de la armonización, y que hemos acordado todos de que, de una manera o de otra, estábamos hablando de Europa, pues, hombre, quería dejar apuntado, solamente, que... Yo creo que el ciudadano no lo entiende muy bien. ¿Por qué no un federalismo fiscal verdadero? Digo, como pregunta. Pero, en fin, quizás es un tema de largo plazo.

Muy importante y muy interesante. Sí, es un tema interesante. Lo que pasa es que yo creo que todavía... No es la pregunta.

Estamos bastante lejos de poder fijar en el horizonte esa cuestión. Quizás el modelo que más se aproxima es el modelo vasco, e, indudablemente, ellos están teniendo dificultades con el Gobierno central de implantar, de una manera, de diseñar totalmente su sistema. Y, únicamente, en el tema de donaciones o en el tema de sucesiones, han podido hacer unos impuestos que son bastante atractivos para los residentes en el País Vasco.

Y sociedades, también. Y sociedades, también. Si tienen una reducción de dos o tres puntos, no recuerdo exactamente si son dos o tres puntos, la reducción que tienen en relación con el impuesto general.

Pero, yo, de todas maneras, y entrando un poco en el comentario que había hecho antes Juan Iranzo, de que necesitamos un diseño total, diferente, a mí me parece que este Gobierno se planteó de entrada, como objetivo, rediseñar el sistema fiscal de manera que fuera menor el tipo máximo y se redujeran los tipos medios para las familias con una renta media, también. Entonces, yo creo que este es un objetivo que, indudablemente, todavía no está, ni siquiera lo tenemos previsto para el 98, y veremos a ver si lo tenemos previsto para el 99. Porque no cabe duda que los efectos positivos que pueden significar de cara al cumplimiento de los presupuestos en estos años, donde todo el mundo estaba más sensible a la convergencia y, por otro lado, a la privatización de empresas públicas, pues están sosteniendo el equilibrio e, indudablemente, se está llevando todo para más allá.

Y, cuando se lleve todo para más allá, puede pasar que la nueva reforma fiscal, que, indudablemente, estaba dentro del programa del PP, pues deje de considerarse como un objetivo prioritario. Entonces, a mí me gustaría saber uno de nuestros contantulios, que yo creo que tiene bastante sensibilidad política y que puede conocer por dentro qué ocurre, qué es el

proceso de Iranzo, qué piensa de este tema. Bueno, yo pienso que efectivamente hay que llevar a cabo una reforma profunda y, de hecho, en los presupuestos ya se podía haber establecido una bajada del tipo marginal del IRPF, porque, en definitiva, no es más que aplicar la ley del año 92.

Recuerdo a los doyentes que en la ley del año 92 se establecía un tipo marginal máximo del 50% con dos reducciones, una al 53% y otra al 50%, y, de hecho, se elevó con efectos retroactivos a lo largo del año 92. Entonces, yo creo que eso es lo primero que debe llevar a cabo y, luego, una profunda reforma que está en el programa electoral del PP y yo pienso que, de cara a las próximas elecciones, tendrá que comenzar esa reforma en profundidad, porque es la gran promesa electoral. ¿Algún comentario más? Sí, algunas matizaciones nada más a lo que he oído, todo es muy interesante y que nos deja con el ánimo en vilo, sobre todo cuando se habla de las tarifas, de los tipos marginales y demás.

Yo creo que, en los presupuestos, aquí el Ministerio de Hacienda quiere dar una buena imagen a los contribuyentes y nos dice que nos va a devolver antes las posibles cantidades retenidas anticipadamente, que nos va a pagar más intereses de demora, que va a deflectar la tarifa, que incluso en los planes de inspección se van a inspeccionar a menos contribuyentes. Yo creo que esto es dorarnos un poco la píldora, como dirían en el argot de la calle, porque luego resulta que cuando uno se pone a leer hay la previsión de incrementar los valores catastrales, hay la posibilidad de incrementar las retenciones, hay la posibilidad de incrementar las tasas, con lo cual se cumple la promesa electoral de no subir la carga impositiva cuando en realidad se está subiendo por otra vía, y a ese respecto yo lo que debo decir, desde mi perspectiva de la economía, es que el incentivo fiscal es el mayor agravio comparativo entre sujetos pasivos de una economía, que no estimula la eficiencia y que únicamente favorece decisiones que ya han tomado previamente los agentes, llevándolas hasta un nivel de ineficiencia y complicando después el proceso de control de la administración tibutaria hasta niveles absolutamente inasumibles. Sí, señor profesor Maroto, así es.

Bueno, yo ahora quiero, en cambio, apoyar un poco a Juan Iranzo, porque por lo menos parcialmente, en el sentido de que... Le apoya el profesor Aljado. Sí, eso lo entendía, ¿no? No, porque no habíamos dicho el nombre. Dijo la voz, la voz.

O sea, acaso no lo reconocían en la voz. Nadie ha atacado al profesor Iranzo, simplemente le hemos preguntado cuál era su opinión. No ha habido ataque.

No, yo no he dicho nada. Ha dicho que le iba a apoyar. Bien, veamos esa tesis.

Vamos, quiero decir que el contexto... Hay que verlo globalmente todo, ¿no? Entonces es evidente que, asumiendo los buenos deseos del Gobierno, evidentemente el contexto no era de estos últimos años, y este año tampoco es el mejor, porque si volvemos a lo de siempre, si hay que hacer los esfuerzos para cambiar a los criterios nominales, pues es evidente que no es el mejor contexto. Ahora, también es verdad, y esta es la segunda mitad, esa es la del apoyo. Entonces la otra mitad era que, bueno, volvemos a lo mismo que desde el principio del

programa, que en la medida que, asumiendo también las interpretaciones al uso, los criterios cada vez van mejor y que la economía va mejor, pues quizá, y ahora parece que me contradigo, pues quizá haya más margen para las reacciones.

Bien, pues pasamos a una cuarta cuestión, si les parece, para conseguir rebajar el déficit, el Gobierno confía, para seguirlo rebajando, confía en que la economía crezca casi un 3,5%, un 3,4%, descontra la inflación, y ello gracias al consumo privado y sobre todo a la inversión. Vamos a hablar en los próximos minutos del primero de ellos, de estos parámetros. Ya había hecho un apunte antes de transformar todo el consumo.

Las previsiones del PE del consumo, los datos y las cifras nos demuestran que este despegue existe y de forma acelerada, a un nivel desconocido, dicen que desde hace cinco años, y en especial el consumo de bienes no duraderos. Sin embargo, la primera cuestión, yo que no soy economista, sería, porque es muy simple, los comerciantes se quejan de que no se gasta. Entonces se nota este despunte en la vida cotidiana y después les quisiera preguntar, ¿se confirma la demanda interna como principal motor de la economía? ¿Es compatible con el control de la inflación, como antes apuntaba el profesor Maroto? Por lo que ya le voy a lanzar a usted la primera esta cuestión.

Yo creo que no hay incompatibilidad entre las quejas de los comerciantes y el repunte del consumo, porque se ha producido un cambio en las pautas del consumo, que no necesariamente lo orienta hacia los bienes de alimentación tradicionales, sino sobre todo a servicios y sobre todo a prestaciones de ocio y de mejora de calidad de vida. En estas es en las que se ha producido fundamentalmente el repunte, en estas es también en la que he elevado valor añadido, que hace que el consumo sea un poco más eficiente en su comportamiento que lo que era el consumo tradicional, y yo creo que ahí puede estar al menos una explicación de ello. De todas formas, no hay que olvidar que esos servicios, en ellos sí que hace falta una cierta modificación estructural, porque tienen un potencial latente enorme de inflación, o de traslado de incrementos de no se sabe qué, pero que pueden justificarse como de productividad por parte de los prestadores de esos servicios a los precios.

El profesor Maroto ha dado efectivamente en el kit de la cuestión a mi juicio. En primer lugar, el consumo no va a crecer como en el pasado, y además yo creo que eso es bueno, porque la economía española casi siempre se ha estrangulado por la falta de ahorro y además ha generado inflación. Yo creo que sobre todo por la edad de los consumidores y porque además estamos pensando en el futuro, estamos ahorrando para el futuro, el crecimiento del consumo se va a situar alrededor del 3%, porque hay que recordar que siempre somos los mismos, no aumenta la población española.

Yo creo que más que suficiente, porque el sector exterior sigue manifestando un enorme dinamismo, y además ese modelo es compatible con el crecimiento a largo plazo, porque creo que no nos estrangulamos vía sector exterior, porque ahorramos, y en segundo lugar porque no repunta a la inflación. Pero es que además los economistas nos estamos equivocando algo

más de lo habitual, porque las condiciones estructurales están cambiando. Todos, o casi todos, anticipan repuntes inflacionistas en Estados Unidos, porque lleva creciendo 7 años con un consumo rápido.

Pero claro, el profesor Aijado, que lo sabe muchísimo mejor que yo, la inflación de demanda no sólo se produce porque aumenta la demanda, sino depende de la respuesta a la oferta. Y en una economía cada vez más global y con mercados más flexibilizados, la oferta está respondiendo rápidamente. Y eso es lo que decía el profesor Maroto, que eso no ocurre en el sector servicios, hay que introducir mucha mayor competencia.

Por tanto, yo creo que estamos en una magnífica oportunidad para reformar nuestras condiciones estructurales y, por tanto, podremos crecer más en el tiempo, pero con menos intensidad. Qué bien, ahora que estamos de acuerdo en todo. Sí, sí, esto es fantástico.

Llevamos haciendo desde que hemos comenzado el debate constantemente haciendo referencia al euro. Y salvo ocurra un cataclismo, Europa parece que conseguirá su moneda única. Todos los países con mayores o menores dificultades, o mayores o menores trampas, han hecho los deberes de convergencia y esperan recibir en primavera el aprobado.

La pregunta sí que, aparte de qué países entrarán, qué países no, sobre todo creo que lo importante sería hablar de si ese euro que vamos a conseguir en el futuro será un euro fuerte o no será un euro fuerte. El Fondo Monetario acaba de respaldar al euro y decía que creen que logrará un peso comparable al del dólar como valor de reserva. Quisiera saber si están ustedes de acuerdo.

¿Y qué confianza le dan los mercados también? Efectivamente, es una pregunta con tres subpreguntas. Primero, si será débil o fuerte. Segundo, si puede competir con el dólar.

Y en tercer lugar, si los mercados lo creen creíble o no. Yo diría que las respuestas, por lo menos las mías, no son inequívocas, porque yo preguntaría a mi vez, ¿fuerte o débil respecto de qué? ¿Débil o fuerte para quién? Evidentemente aquí lo que subyace es la idea que quizá has planteado tú ya, que es si van a ser los Reches Core solo o toda una lista más amplia de países. O sea, que conecta una pregunta con la otra.

Bueno, vamos a ver esto. Naturalmente nadie tiene una bola de cristal, pero a juzgar por las últimas evoluciones de los últimos meses, lo acabas de decir tú. Parece ser que es una lista de 11 países.

11 países en los que hay que descartar el Reino Unido, que siempre anda dudando, desde siempre, vaya desde el principio de la Constitución Europea, pero por las últimas evoluciones parece que el gobierno está más sin cuidado, pero atención, para el 2002, no para la primera velocidad, para 1999. Dinamarca tiene sus dudas, me parece que hoy anuncia un referéndum que se celebraría en mayo. Suecia, el gobierno sueco ha dicho que no, que en principio no entraría.

Y bueno, yo, mi apuesta siempre ha sido que si los 14 países entraran en primera velocidad, también entraría Grecia, porque sería absurdo que un país pequeño, con tanto simbolismo europeo y con esos esfuerzos que ha hecho Grecia, y muy buenos logros y éxitos, sería absurdo. Ahora, también es verdad que si Inglaterra se queda fuera de la primera velocidad por decisión propia, y Suecia y Dinamarca, pues posiblemente nos quedemos en estos 11. ¿Esto qué significa? ¿Fuerte o débil el euro? Bueno, pues lo mismo, es decir, a mí me parece que sería menos fuerte o más débil que si fueran siete países, por ejemplo.

Obviamente los países core, esto es aritmética, digamos. Y, por otro lado, la segunda, la pregunta adicional es, ¿respecto de quién? Esa pregunta... No, no, quiero decir, pero es igual el efecto de que sea débil o fuerte, yo apuesto, si son 11 países es por tanto débil en el sentido definicional que se le damos, porque hay más países que los países core, que llaman, que se reúnen alrededor de Alemania. Por tanto, si asumimos que son 11, la respuesta es claramente débil o relativamente débil.

Un momento, me dejas terminar. Pero la pregunta que yo quiero plantear es, una vez definido el grado de fortaleza o debilidad relativa, ¿favorece igual o desfavorece igual a los 11? Pues yo creo que tampoco. Es decir, ahora, quiero decir que, en todo caso, me parece que va a ser más fuerte que lo es la peseta, con lo cual, por dos días al menos, yo les tengo claro que para España o para los países periféricos, sea favorable.

De todas formas, hay otras dos cuestiones, pero la profesora Petra Mateo creo que quería comentar. No, no, yo creo que este es un debate tan interesante que daría para un debate dedicado únicamente a este tema, ¿no? Pero indudablemente, en relación con lo que estaba diciendo nuestro decano, la situación yo la veo desde otro punto de vista. Realmente, la fortaleza la va a dar, el número de personas también es un indicador, el número de personas que utilizan la moneda como moneda única.

Entonces, nos vamos a estar en un entorno diferente, donde va a haber una mayor polaridad en relación, claro. En cierto modo, ¿no? Entonces, si estamos en el entorno 11, yo tengo aquí las cifras de población que significaría la Europa de los 11 en torno a la moneda única, que son 286 millones de personas, frente a 263 de Estados Unidos. En cifras de PIB, tendríamos 6.803 billones de dólares, frente a 7.253. O sea, que es una cifra bastante equiparable.

¿Y si hacemos el activo financiero también? ¿Cómo definimos la fortaleza o la debilidad? Yo he dejado mi criterio. Estábamos analizando el criterio en términos, quizás, de lo que tú estabas diciendo. Pero el criterio que yo siento es convencional, de la literatura.

Sí, pero también hay otra nueva visión, que yo creo que está ahora mismo teniéndose muy en cuenta en los mercados, y ha sido una visión apoyada por el Fondo Monetario Internacional, que es la visión de número de usuarios PIB y activos financieros. Es el enfoque tradicional, pero nos llevaría muy lejos. Yo creo que, indudablemente, lo que no cabe duda es que vamos a tener un euro que va a ser más fuerte que cada una de las monedas, y que, indudablemente, esto va a polarizar, va a tener un sistema financiero internacional que va a estar más polarizado en

torno a dos monedas principales, que serían euro y dólar, y el yen pasaría a ser la tercera moneda.

Entonces esto, bueno, pues va también a depender de cómo se organice la competencia interna, que era tu segunda pregunta. Vamos a ver, aritméticamente, si uno suma los mercados, las emisiones de deuda pública de los países que componen la Unión, da igual que sean 11, que sean 15, evidentemente, aritméticamente, es superior al dólar. Y lo mismo ocurre con los mercados de bonos de empresas privadas.

Pero eso es, digo, es mera aritmética. Lo que pasa es que yo tampoco creo que se pueda comentar en abstracto y decir que es débil o fuerte para siempre. O sea, probablemente hay una definición... De todas maneras, la reacción de los mercados está siendo muy distinta, porque el dólar ha tenido en estos últimos días un avance rápido, pero que, sin embargo, ha estado sometido a una corrección fuerte la semana pasada.

La pregunta es por qué, porque había una equiparación de tipos, y todo el mundo pensaba que los tipos de interés en Estados Unidos iban a subir a consecuencia de que parecía que se estaba yendo un recalentamiento económico. Al no ocurrir esto ha habido una corrección, y la corrección ha llevado a un equilibrio en torno al marco que la gente ya está situándolo de nuevo en el 1,70, ¿no?, en los mercados. Hay otra interpretación, y es que precisamente, y apunta mi primera idea, los mercados consideraban que era débil en términos relativos respecto a una noción de... Yo creo que, efectivamente, en primer lugar, claro, la valoración actual es respecto a una moneda no nata.

Lo tiene que demostrar todo respecto a una que representa más del 60% de las empresas internacionales, del comercio, de las operaciones de divisas, etcétera. Entonces yo creo que, efectivamente, es importante si es débil o fuerte, y yo creo que va a depender de los tiempos, pero sobre todo, a mí me parece que lo que nos interesa es que sea estable, es decir, que haya estabilidad entre dólar y euro. De tal manera que a mí voy a introducir algunos conceptos más para que podamos discutir.

A Estados Unidos... La estabilidad significa fortaleza en este caso. Yo creo que a Estados Unidos no le preocupa el tipo de cambio. ¿Por qué? Porque no le preocupa su tipo de cambio.

Porque su grado de apertura no es muy alto, porque en segundo lugar el comercio internacional casi todo se denomina en dólares, porque las reservas están en dólares, y porque Estados Unidos se endeudan los mercados internacionales en dólares, porque es el gran deudor, es el gran acreedor internacional, pero en dólares. De tal manera que ahora yo sí que creo que hay razones para pensar que ese euro va a ir adquiriendo una cierta presencia a nivel internacional y va a preocupar al dólar. ¿Por qué? Yo hablaba de bipolaridad del sistema financiero internacional.

En primer lugar, se van a vender bastantes dólares en este momento, porque a los dólares... En primer lugar, yo creo que va a aumentar la oferta de dólares, porque los bancos centrales

europeos tienen muchos dólares y les sobran ahora cuando se unan. En segundo lugar, yo creo que el Banco Central Europeo va a tratar de mostrar una cierta fortaleza para garantizar su credibilidad cuando no existe, y eso genera alguna tensión en los tipos. En tercer lugar, yo creo que el Pacto de Estabilidad tendente a eliminar el componente estructural del déficit público es otro factor que puede dar fortaleza en el futuro al euro.

Y en cuarto lugar, es una zona con un tamaño importante. Quizá a corto plazo todavía el dólar sea más creíble, pero a medio y largo plazo habrá esa bipolaridad a la que nos referimos. Y por tanto, lo que es más importante, Estados Unidos empezará a preocuparse por el tipo de cambio del dólar y del euro, y por tanto eso yo creo que puede llevar a una estabilidad, porque ya tendrá que endeudarse parte en euros.

Ya una parte del comercio internacional se denominará en euros, y las reservas también se mantendrán en euros. Definitivamente tenemos que tener un holograma monográfico sobre este tema. Sí, porque indudablemente lo que estaba diciendo antes el profesor Iranzo es cierto.

Sí, pero parece que mis compañeros Petra Martínez y Juan Iranzo estiman contrariamente a mí que estamos dejando al profesor Marato sin decir nada. La moneda es relativamente más fuerte de lo que yo digo. Pero vuelvo a plantear una vez definido eso, que yo creo que no lo hemos logrado definir bien, esto vuelvo a plantear la pregunta que planteé.

¿Y eso beneficia igual a todas las partes de la Unión? Es decir, para un grado de debilidad relativa, o fortaleza relativa, me da lo mismo. Es decir, ¿va a ser igual ese euro, llámalo fuerte o llámalo débil, igual para Alemania que para España? Pero en fin, supongo que no. El euro sí, la situación económica... Eso es otra cuestión.

Eso es otra cuestión y es otra pregunta. Estábamos hablando solamente de la moneda. El profesor Iranzo planteó antes una cuestión correcta, que es el enorme dinamismo del sector estudio español, pero yo me pregunto, justamente, ahora es prematuro, porque ya está haciendo 2002, pero a partir de 2002, no sé si esa fortaleza relativa, que en todo caso la va a ser, y ya lo dije yo, respecto a la peseta, si eso va a favorecer a nosotros.

Le había invitado el decano a hablar. Si no interviene, paso directamente a la siguiente cuestión. Alguna cosa, quizás, desde el punto de vista empresarial.

Yo creo que ahora mismo, si tuviéramos que establecer un ranking de fortaleza de las monedas, desde el punto de vista de las relaciones internacionales de las empresas, sería primero el dólar, segundo el marco, más el área de influencia, sobre todo en determinados sectores que negocian con materias primas relacionadas con el sector químico, y en tercer lugar, el posible euro. El euro tiene que ganarse esa credibilidad, esa fortaleza, frente al yen, por supuesto, pero también frente al franco suizo, y también frente a lo que hubiera sido el marco alemán al margen... Pero el problema del franco suizo es distinto en este caso. Es distinto, pero también es otra moneda de la que se prescinde, en algún momento, y de alguna forma... Se ha convertido en una moneda de refugio en muchas ocasiones, pero en este caso

para mí la situación es diferente.

Está perdiendo peso. Otra última cosa. No olvidemos que lo que apunta el profesor Aijado es muy cierto.

Es el famoso problema de José Antonio Herce, de la peseta extremeña y la peseta catalana. No olvidemos, y lo decía George Soros el otro día, en un par de artículos que publicaba la prensa española también. La expansión, la credibilidad, el auge de los Estados Unidos actual y la fortaleza del dólar depende de que hay una misma lengua, de que hay una perfecta movilidad de factores, no sólo de capitales como en el caso europeo, y de que hay una competitividad que difícilmente es uniforme en el caso europeo.

Esos aspectos son importantes, creo, desde el lado real. Nos quedan exclusivamente dos minutos, y había una cuestión que era sobre los fondos de cohesión que creo que además a Petra le interesaba y a Manuel Aijado hablar de ello, con lo que va a ser muy breve lo que podamos. Fondos de cohesión, por eso Aijado.

Es como hablar del día de después, porque al parecer al euro España va a entrar en la primera fase. Los fondos tienen como objetivo ayudar a los países con menor nivel de renta por habitante para cumplir el Plan de Convergencia de España. Fue uno de los países elegidos precisamente con estos fondos.

Recibimos más del 50% del total, que han ayudado sin duda a mejorar nuestra economía. Sin embargo, nuestro PIB por habitante sigue estando por debajo de la media europea. Los problemas han surgido al decidir la nueva financiación y el futuro de estos fondos, ya que algunos países han pedido que los vecinos que ingresen en la unión económica dejen de recibirlos en la primera velocidad, porque sin embargo aumentarán las ayudas a los nuevos miembros que van a llegar después del este, cuando la comunidad europea se amplíe a más de los 15 países.

¿Este traspaso del marco de solidaridad europea hacia otras zonas creen que será a corto plazo? ¿Cómo nos va a afectar a nosotros, a España, el dejar de recibir estas ayudas? Invitaciones mutuas, etcétera, Mateo. Indudablemente aquí tenemos dos efectos. El efecto a corto plazo, que indudablemente va a ser un efecto negativo.

Es decir, España si va a recibir en 1998 221.000 millones de pesetas por fondos de cohesión comunitarios, si dejara de recibirlos, pues habría una menor cantidad de grandes proyectos e inversiones públicas y de las comunidades autónomas que podrían acometerse con cargo a estos fondos recibidos en transferencia de los fondos europeos. Indudablemente, el efecto a largo plazo que se pueda producir por la transferencia de estos fondos como ayuda a países que no entraran en la primera velocidad y ayuda al desarrollo de terceros países ya sería un efecto positivo en caso de que después estos países crearan una situación de demanda y de desarrollo que tirara de nuestra economía. Pero eso es un segundo paso.

Indudablemente hay opiniones destacadas que en estos últimos días se han manifestado en la prensa de algunos economistas de prestigio que estaban un poco vendiendo la idea, por así decirlo, de que esto no iba a tener ningún efecto negativo a medio plazo y casi a corto plazo. Pero no es mi opinión. Indudablemente yo creo que sí, que España se va a resentir y que las comunidades que estaban acostumbradas a recibir estos fondos van a tener que situarse en una relación de inversión pública diferente y esto les va a afectar.

¿Alguien quiere decir algo más? Nuestro tiempo se está acabando. ¿Están de acuerdo con la profesora Mateo en todas las cosas? Porque no vamos a tener más tiempo para decir. No hay tiempo.

El próximo debate monográfico nuestra organizadora que nos está escuchando en este momento ya sabe que tiene que planificarlo. Bien. Estimados profesores, señora Mateo, señor Maroto, señor Hidanzo, señor Ejado, les agradecemos mucho que nos hayan acompañado.

Su aportación siempre es inestimable y esperamos seguir contando con ella. Y gracias a nuestros oyentes, como no, por haber sintonizado de nuevo con nuestra programación. No se olviden que los miércoles y hasta el mes de mayo Revista de Economía estará con ustedes.

Y ya solo despedirnos nuestra realizadora Isabel Cubillo y Marisa Sotelo, que soy yo quien les habla. Les deseamos una feliz semana y recuerden hasta el próximo miércoles. Gracias.